ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO DE ESPECIALIDAD OCUPACIONAL LAB – CENTER S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2019, a las 18h30, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la Av. Río Coca E4-126 y Av. Amazonas, edificio C. C. Droira, Piso 2, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **LABORATORIO DE ESPECIALIDAD OCUPACIONAL LAB – CENTER S.A.**; los accionistas LLANOS TRAVES CONSUELO DEL PILAR, propietario de 400 acciones; y, VELA LLANOS NATHALY LIZETH, propietario de 400 acciones, deciden celebrar la siguiente Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se encuentra presente el señor Cristian Sosa, Comisario Principal de **LABORATORIO DE ESPECIALIDAD OCUPACIONAL LAB – CENTER S.A.**
Preside la reunión, en su calidad de presidenta, la señora Lucia Lopez, y actúa como secretario Ad – Hoc, el señor Miguel Salazar.

Por Secretaría se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente que se instale y sesione la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **LABORATORIO DE ESPECIALIDAD OCUPACIONAL LAB – CENTER S.A.**

Se somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración de la Compañía.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.**
3. **Análisis y resolución sobre el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2018**
4. **Nombramiento del Comisario Principal de la compañía.**

El orden del día es sometido a consideración de los accionistas de la compañía y es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía.**

Toma la palabra la señora Lucia Lopez y procede a dar lectura al informe de la Administración de la compañía. Los accionistas, luego de varias deliberaciones, por unanimidad de votos, deciden aprobar el informe presentado por parte de la administración de **LABORATORIO DE ESPECIALIDAD OCUPACIONAL LAB – CENTER S.A.**

2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.**

La presidenta otorga la palabra al señor Cristian Sosa, quien procede a dar lectura al informe de Comisario. Los accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes, por unanimidad de votos deciden aprobar el informe de Comisario de la Compañía.

3. **Análisis y resolución sobre el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2018.**

Para el tratamiento de este punto, se pone a consideración de los accionistas el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2018. Los accionistas luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, por unanimidad de votos resuelven aprobar los referidos Balances Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía **LABORATORIO DE ESPECIALIDAD OCUPACIONAL LAB – CENTER S.A.**, por el ejercicio económico de 2018

4. **Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la compañía**

La junta decide por unanimidad ratificar al señor Cristian Sosa como Comisario Principal de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leida a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 19h30 del mismo día.

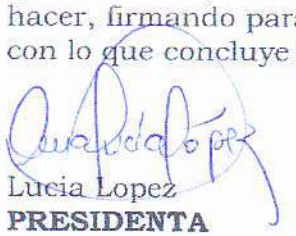

Lucia Lopez
PRESIDENTA

Llanos Través Consuelo del Pilar
ACCIONISTA

Vela Llanos Nathaly Lizeth
ACCIONISTA

Miguel Salazar
SECRETARIO AD - HOC

Lo certifico,

Miguel Salazar
SECRETARIO AD - HOC